



Salud Del Estudiante Servicios

2007-2008

Estimado padre / representante legal:

El personal de la escuela quiere trabajar conjuntamente con ustedes en lo referente la asistencia médica de los estudiantes. Para ello pedimos su apoyo y colaboración en prepararnos a la posibilidad de que su estudiante necesite tomar medicamento, necesite asistencia con algún tipo de condición médica o se enferme durante las horas de clases. Esperamos que esta comunicación explique nuestras reglas y procedimiento a seguir.

Información de emergencia / Condición de salud / Enfermedades crónicas

La información médica del estudiante así como la información acerca de los contactos en caso de emergencia deben ser actualizadas por los padres o representantes legales en los primeros 5 días al comienzo de cada año escolar. Se exigirá lo mismo para estudiantes que sean inscrito por primera vez entre en el sistema escolar del Condado de Fulton. Esto es, debe completar: **“Emergency Contact Information Form”** (EMGO1) y devolverla a la escuela lo antes posible.

La escuela puede que pida una actualización de la información al comienzo del segundo semestre. Usted puede pedir una copia de manera que la tenga disponible en el caso de que la condición médica de su hijo(a) cambie. La escuela debe ser informada de cualquier estudiante que tenga una condición médica, enfermedad crónica, que requiera algún tipo de asistencia con medicamentos y/o procedimientos o simplemente que necesite tomar medicamentos diariamente.

La información actualizada acerca de la condición de salud de los estudiantes, así como números de teléfonos donde contactar a los padres/representantes en caso de emergencia o enfermedad nos asegura que podamos proveer al estudiante la mejor atención. Si alguna de la información cambia durante el año escolar, por favor **contacte a la escuela inmediatamente**. Es responsabilidad de los padres o representantes mantener actualizada la información acerca de la salud del estudiante. **En caso de que un accidente serio o alguna enfermedad muy seria ocurra durante las horas de la escuela el estudiante sera transportado por una ambulancia a una unidad médica. Los padres o representantes seran responsables por todos los gastos.**

Medicamentos con prescripción médica y medicamentos sin prescripción

Siempre que sea posible los medicamentos deben ser administrados en la casa. Sin embargo, si la medicina tiene que ser tomada en la escuela, durante un paseo escolar o durante el programa después de la escuela es necesario seguir los procedimientos siguientes:

1.- Autorización para administrar medicamentos (Medication Administration Form). El padre o representante legal debe llenar la autorización y la planilla de instrucciones llamada “Authorization to Give Medication at School” (Autorización para Administrar Medicamento en la Escuela). En el caso de medicamentos con prescripción médica, el médico debe firmar la planilla también.

Para los medicamentos que no necesiten prescripción médica sólo se precisará del la firma del padre ó representante legal. Una copia de estas planillas va adjunta a esta información. Usted puede hacer copias de este documento visitando la pagina web: www.fultonschools.org/dept/healthservices. La escuela no podra administrar el medicamento al estudiante si no tiene la debida autorizacion. Los medicamentos que deben ser administrados en al escuela **DEBEN** estar acompañados de la debida autorizacion. La misma planilla es usada para los medicamentos que no necesitan de prescripción médica. **Recuerde que esta forma es sólo válida por un año escolar**

La escuela podra aceptar una copia enviada por fax de la oficina del doctor después de que el padre/representante legal la haya firmado. Por favor, recuerde que por cada medicamento deben usarse autorizaciones separadas.

2.-El medicamento (junto con la autorización) deben ser llevado a la oficina/clínica de la escuela para guardarlo. El padre/representante legal debe llevar el medicamento a la escuela; sin embargo si esto no es posible el estudiante puede llevar el medicamento y la autorización a la oficina/clínica de la escuela apenas llegue a la escuela. Por favor, explíquelo al estudiante que bajo ninguna circunstancia el medicamento debe ser mostrado ó compartido con otro estudiante. **Es esencial que el padre/representante legal lleve a la escuela los medicamentos personalmente**. **NOTA: Para los estudiantes de**

educación secundaria (High School), la autorización para supervisar/ administrar medicamentos es usada sólo cuando la escuela lo exija.

3.- Se aceptaran sólo los medicamentos en el envase original de la tienda ó la farmacia. Los medicamentos no deben ser enviados con dosis mezcladas ó con diferentes medicamentos en una misma botella. No envíe ningún medicamento en bolsa, papel aluminio ó en ningún otro envase. Para aquellos medicamentos sin prescripción médica deben ser enviados en pequeños envases debido al espacio limitado que tienen las clínicas para guardarlos. Tanto los medicamentos con prescripción médica como los sin prescripción enviados a la escuela deben tener su etiqueta actualizada en la botella. Aquellos medicamentos que no tengan fechas vigentes no serán administrados a los estudiantes. **El medicamento de la botella debe estar de acuerdo con la etiqueta y debe tener la prescripción actualizada en la botella.** Si la dosis es cambiada, un nuevo envase será requerido. La escuela no puede alterar las dosis sin una nueva autorización suya, del doctor ó de la enfermera.

4.- El estudiante irá a la oficina/clínica a la hora requerida a tomar el medicamento. Se le dará asistencia y supervisión de acuerdo con las instrucciones descritas en la planilla de autorización. El padre/representante legal debe notificar a la escuela si el estudiante necesita asistencia para mantener un horario en la administración del medicamento. **El suministrar los medicamentos es responsabilidad de los padres, por tal razón los empleados del Condado Escolar de Fulton no asumirán ninguna responsabilidad en supervisar o administrar los medicamentos, y el sistema escolar tiene el derecho de negarse a supervisar ó asistir en la administración de cualquier medicamento a excepción de aquellos que sean exigidos por la ley.**

5.- Los medicamentos que no sean usados deben ser retirados de las oficinas de la escuela una semana después de haber sido descontinuada la administración del medicamento, de otra manera la escuela desechará el resto del medicamento.

Autorización para que los estudiantes puedan llevar consigo el inhalador con prescripción, Epipen, Insulina u otro medicamento autorizado.

6.- Si usted tiene un estudiante que sufra de asma o tenga otra condición relacionada con su salud que requiera tomar medicamentos durante el horario escolar él/ella debe llenar la autorización para llevar consigo el inhalador con prescripción, Epipen, Insulina u otro medicamento autorizado. Usted puede obtener esta planilla en la escuela. Esta requiere la firma del médico, de los padres y del estudiante. Nosotros recomendamos altamente que ustedes tengan medicamento extra (inhaler,epipen, medicamento para diabeticos etc) en la clinica de la escuela para prevenir cualquier emergencia.

Enfermedad o Accidente

Si el estudiante tiene alguna enfermedad contagiosa y/o tiene fiebre mayor de 100.4 **NO DEBE** ser enviado a la escuela. **Cuando un estudiante se enferma en la escuela el padre/representante legal debe encontrar la forma de llevar al estudiante a casa.** En la planilla de inscripción y/o en la planilla de información en caso de emergencia, enumere los familiares ó amigos que puedan ser contactados en caso de que usted no sea localizado. No olvide colocar su número del celular ó busque una persona. Esta información es especialmente importante si el estudiante participa de un paseo más allá del área de la escuela y de su casa. Nosotros no promovemos la situación de transportar a ningún estudiante que este enfermo ó herido en el transporte escolar.

Trabajando juntos, podemos alcanzar y asegurar la salud y el bienestar de cada estudiante de manera que el/ella pueda beneficiarse de los programas educativos.

Gracias,

Lynne P. Meadows. RN, MS
Coordinador de los Servicios de Salud del Estudiante
Fulton County Schools

